



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA**

Comandancia, marzo 12 de 2019.-

SEÑOR CAPITAN:

Conforme a las facultades que me otorga el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en su Título IV "De la Comandancia" Artículo 29, número 6, dicto lo siguiente

ORDEN DEL DIA N°30/2019

1.- Se Cita a reunión a un Oficial de mando por Compañía, Instructores y Asistentes de Instructores de las diferentes Brigadas de Cadetes, para el día jueves 14 del presente, a las 19:00 horas en el Cuartel General.

2.- Puntos a tratar: Pedagogía, Psicología y entorno Legal en cuanto al trabajo con jóvenes en nuestra Institución.

3.- Dirigirá la reunión el Inspector de Brigada de Cadetes Sr. Angelo Ferrada Ferrada.

4.- Los señores Capitanes de las Compañías que cuenten con Brigadas de Cadetes harán suya la responsabilidad de velar por la asistencia del personal citado, dada la importancia de los puntos a tratar en esta reunión.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, publíquese y archívese.

**p. CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA
COMANDANCIA**

**CHRISTIAN GONZALEZ WEBER
COMANDANTE**

**Bellavista #4476 – 55-2-269165
www.bomberosantofagasta.cl
Antofagasta - Chile**